

Modernización, planificación económica y educación⁷

Blanca Inés Ortiz Molina

Agradecemos a la *Revista Facultad de Ciencias Económicas - Investigación y Reflexión* de la Universidad Militar Nueva Granada, y a su editor, la invitación que ha hecho al Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital, Énfasis: Historia, pedagogía y educación comparada, para participar en este espacio de difusión de los resultados del trabajo investigativo.

La elaboración de los tres artículos que se presentan en el bloque *Educación Superior* es el resultado del trabajo realizado en el seminario de investigación y tesis, mediante un proceso de lectura, fichaje, tematización e identificación de ideas-fuerza, sobre un buen número de autores que desde nuestra perspectiva configuran el contexto de análisis social, económico y político de la problemática de la educación superior en la región, proceso también mediado por la experiencia de vida, y la incorporación de aprendizajes durante la formación doctoral, recorridos que van dando al proyecto de tesis un sentido especial.

En ese proceso, tal vez una de las mayores satisfacciones de los formadores, como mediadores, es precisamente ver surgir en cada estudiante, ese yo único, en construcción, que crece, que cuestiona, que se interroga, que toma la palabra, que vence obstáculos, se impone metas, reordena prioridades, discierne y toma decisiones respecto a su propio proceso de formación. Se podría aventurar a pensar que el objetivo de esa experiencia de goce para el formador no fuera otro que revivir su propia historia de formación en una dinámica de crecimiento conjunto con sus estudiantes.

⁷ Este texto fue publicado en una primera edición en la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión. Agradecemos a la Universidad Militar Nueva Granada el permiso para esta segunda edición.

Ortiz Molina, B. I. (2008). Modernización, planificación económica y educación. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 16(1), (pp. 5-8).

Definimos trabajar la *Modernización de la educación superior en el período 1950-2000*. La pregunta por la modernización educativa en Colombia no es nueva; varias investigaciones se han hecho sobre ella desde perspectivas particulares: Orozco, L. (1988); Parra, R. (1988); Lucio, R. et al. (1992); Herrera, M. (2001, 2005); Martínez, B. (2003, 2004); Sáenz, Saldarriaga, y Ospina, (1997); Bustamante, D. et al. (1994), plantean la modernización desde diferentes perspectivas y períodos.

Existen otras investigaciones en otros campos del saber, la agricultura, la salud, la administración, el transporte, etc. En estos trabajos no se observa un acuerdo en definir un mismo sentido de modernidad sino que por el contrario, cada uno plantea su propio sentido, incluso periodizan la modernización en distintas épocas, unos hacia principios del siglo XX (Sáenz, Saldarriaga, Herrera) y otros hacia los años cincuenta y sesenta (Martínez, Parra). El interés nuestro se pregunta por las transformaciones producidas en el hombre y la mujer colombianos, las nuevas configuraciones introducidas en las instituciones, el sujeto profesor y la sociedad civil, en el tránsito de la sociedad de disciplina a la nueva sociedad de la información y del conocimiento, es decir centramos la reflexión en la relación que existe, entre procesos de modernización, procesos de formación del hombre y procesos de poder y control. Nadie niega que la educación en Colombia se transformó entre 1930 y 1980. A esta modificación se le han dado distintos nombres, entre ellos, modernidad, modernización, progreso, tecnologización y desarrollo. Nosotros en el espacio de contextualización quisimos reflexionar cómo fueron estos cambios, qué los produjo, y para qué, pero no centrándose en las consecuencias de los cambios sino más en sus causas profundas.

En el momento actual, pensar lo que ha significado la modernización de la educación superior en Colombia parece fundamental, si tenemos en cuenta los cambios que ha sufrido esta institución, y la importancia que se le asigna en la sociedad contemporánea. Las últimas dos reformas de la educación superior: Decreto 80 de 1980 y Ley 30 de 1992, expresan la promesa transformadora de ofrecer condiciones de excelencia, equidad y autonomía a partir del acceso al conocimiento de la sociedad colombiana. Sin embargo, los diferentes matices de su aplicación y las condiciones actuales de la universidad pública parecen indicar otros derroteros.

Situamos la modernización de la universidad en el contexto de la modernización de la sociedad colombiana y la entendemos como el proceso de cambio, despegue, crecimiento y crisis ocurrido al interior de la sociedad,

que tiene como antecedente la incorporación del país al mercado mundial; la urbanización y migración campo-ciudad; el crecimiento de ciudades; la expansión económica interna como resultado de la aparición de las primeras industrias y el auge del capital multinacional; la explosión demográfica, la construcción de infraestructura, la aparición de nuevas fuerzas sociales y políticas instauradas de manera progresiva a partir de acontecimientos de carácter internacional. Este proceso en Colombia tendrá sus momentos más significativos a partir de los años 60, periodo en el cual el país pasa de ser rural, a tener dos tercios de su población en áreas urbanas.

La universidad, por ser una institución de carácter urbano, será el espacio de influencia y resonancia de estos cambios, que también parecen generar malestar y producir rupturas. La nueva industria requiere ingenieros de diferentes ramas, obreros especializados; el sector privado requiere profesionales en las áreas de economía, administración, contaduría, etc.; se impone así, la expansión y la diversificación de carreras, el aumento de universidades en las regiones con desarrollos desiguales y el ingreso de nuevos grupos sociales que hacen presión por educación universitaria.

En este contexto y como resultado de los cambios económicos, socioculturales, políticos, y demográficos ocurridos a partir del proceso modernizador, la universidad se enfrenta a una profunda crisis, situación que se agudiza en el año 1971 y que va a continuarse hasta el presente con características un tanto diferentes. Destinos ocupacionales diferenciados, posibilidades de desarrollo personal y profesional diversos, estratificación social y desarrollo desigual son aspectos que van a marcar el rumbo de la sociedad colombiana.

Nuestro aporte como grupo de investigación se ve reflejado en tres artículos que se presentan en este bloque de un total de cuatro, inicialmente considerado.

En primer lugar, el artículo de Mirna Jirón, profesora de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital, analiza el discurso del desarrollo desde su aparición como estrategia para salir del subdesarrollo en que viven sumidos los países del *Tercer Mundo* y modernizar sus estructuras, hasta la configuración de la modalidad tecnológica, modalidad que instala un nuevo tipo de formación centrada en el adiestramiento para el ejercicio de oficios que solo requerían conocimientos prácticos. Finalmente hace una reflexión sobre el significado de la educación tecnológica frente a las demás modalidades del sistema de educación superior y los efectos que su institucionalización produjo en el sistema, dejando abierta una propuesta centrada en el *deber ser* de este nivel de formación.

El artículo de Lillyam López, profesora de la Universidad de Amazonía, reflexiona sobre la relación sociedad, universidad y trabajo académico. A partir del discurso del desarrollo como estrategia de la modernización, hace un perfil de los principales rasgos de la sociedad en su tránsito de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control, mostrando así mismo sus efectos nocivos en los aspectos sociales, culturales, tecnológicos y económicos. Se analiza así, la tarea del profesor como factor de cambio de la universidad, a partir de las posibilidades y las limitaciones de su rol, en la sociedad contemporánea.

El trabajo de Fredy León, profesor de la Universidad Militar, integra varias de las consideraciones problemáticas del desarrollo, la modernización y la educación superior, pero aplicado al campo de la formación y aparición de las escuelas y facultades de Contaduría Pública en Colombia. El documento termina exponiendo cómo en este marco, la aparición de la Contaduría Pública a nivel profesional supuso la articulación y choque de diversas tendencias propias del contexto nacional e internacional de mediados de siglo pasado.

A solicitud del Comité Editorial hacemos la presentación de los siguientes documentos que también hacen parte del este número de la Revista.

En primer lugar, tenemos el trabajo de revisión de la profesora Alexandra Montoya y los profesores Alonso Montoya y Oscar Castellanos, en el que se discuten algunas de las fuentes que integran la noción de competitividad y su inserción en el marco latinoamericano.

María Andrea Trujillo y Alexander Guzmán nos presentan un análisis muy documentado sobre la construcción teórica del *venture capital* de tal manera que sirva de agenda de trabajo e investigación; para ello debaten diversos aspectos, en particular los que desarrollan nuevos emprendimientos.

Siguiendo con el énfasis de emprendimiento, el grupo de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada, integrado por Carolina Ortiz, Yenny Duque y David Camargo nos presentan una revisión al caso de la investigación existente sobre mujeres emprendedoras; para ello siguen una novedosa mirada que vincula la vocación empresarial y la actividad de la mujer en el ámbito de los negocios.

El profesor Eduardo Sandoval y la joven investigadora Deissy Martínez nos presentan un documento de revisión al tema de la criminalidad y la delincuencia. Para ello parten del concepto de especialidad y efectos de la violencia, lo que les permite elaborar un interesante acercamiento interpretativo.

A continuación, tendremos un trabajo de investigación impulsado desde la Universidad del Zulia (Venezuela). En él, las profesoras Cristina Useche y Yeiling Hernández presentan un análisis a la forma como el mercado de telecomunicaciones del vecino país se viene conformando; desde una perspectiva crítica se manifiesta que las políticas oficiales han facilitado una mayor concentración del poder tanto en el caso de la telefonía fija como de la telefonía celular.

Luego el grupo de investigación GESMA de la UMNG presenta una sugerente investigación de orden descriptivo, en la que logran identificar algunos elementos claves en la conformación y evolución de semilleros de investigación, un aspecto que resulta fundamental en la actual gestión escolar universitaria.

Una investigación en la que se observa la aplicación de la curva de Laffer en Colombia es presentada por el profesor Héctor David Bejarano. En ella, a partir de bases oficiales se corren diversos modelos econométricos para observar el comportamiento de la asignación tributaria del país.

Noel José Cuenca, Fernando Chavarro y Oscar Díaz, profesores vinculados a la Escuela Colombiana de Ingeniería, presentan un estudio acerca de la evolución del mercado, demanda y asignación de tierras para el ámbito ganadero en Colombia. Este trabajo, que realiza una interesante documentación cuantitativa, concluye que factores estructurales como la concentración de la tierra, y el modelo de haciendas, han terminado afectando el rendimiento de un sector fundamental en la economía colombiana.

Posteriormente, el profesor Javier Sabogal hace una revisión de los diferentes elementos conceptuales que han integrado la responsabilidad social empresarial, lo que le permite identificar algunas líneas críticas que apuntan al cuestionamiento sobre su oportunidad y utilización de parte del parque empresarial.

Siguiendo esta línea argumental, Fabián Quinche presenta una evaluación de los desarrollos de la Contabilidad Ambiental. La misma recoge diversos elementos y reflexiones generados tanto de la escuela crítica de investigación contable internacional, así como de aquellas reflexiones nacionales que sobre este aspecto se vienen desarrollando.

Una sugestiva reflexión es realizada, a continuación, por el profesor Danilo Ariza Buenaventura. En ella se hace un esfuerzo por vincular las

transformaciones en el sistema de educación superior, con aquellas que ha sufrido la contaduría pública en las últimas décadas. El texto concluye haciendo un llamado a una renovación crítica de la práctica pedagógica y de la conformación de contenido del pensum en contabilidad.

Finalmente, el profesor Orlando Albornoz y la profesora Elsi Jiménez hacen una extensa revisión investigativa a los efectos de la política pública venezolana sobre ciencia y tecnología. El documento a partir del análisis de los resultados y transformaciones del sistema de educación superior, bajo la metodología de la comparación estructural, concluye que el sistema de ciencia y tecnología venezolano muestra rezagos importantes, desaprovechando oportunidades importantes que se pudieron concretar en la última década.